

ARREGLO DE MADRID Y PROTOCOLO CONCERNIENTE AL
ARREGLO DE MADRID RELATIVO AL REGISTRO INTERNACIONAL DE MARCAS

SOLICITUD DE REGISTRO INTERNACIONAL
REGIDA TANTO POR EL ARREGLO DE MADRID COMO POR EL
PROTOCOLO DE MADRID

(Regla 9 del Reglamento Común)

IMPORTANTE

1. El presente formulario **MM3** se utilizará cuando la solicitud internacional se rija **tanto por el Arreglo de Madrid como por el Protocolo**. Este será el caso cuando la *Oficina de origen* (véanse los puntos 1 y 3) es la Oficina de una Parte Contratante obligada *tanto por el Arreglo de Madrid como por el Protocolo*, y cuando en la solicitud internacional se designe *al menos un Estado contratante que sea parte en el Arreglo pero no en el Protocolo* y, *al menos una Parte Contratante que sea parte en el Protocolo*, independientemente de que sea o no parte en el Arreglo.
2. Si la solicitud internacional se rige exclusivamente por el Arreglo de Madrid, ha de utilizarse el formulario **MM1**. Si se rige exclusivamente por el Protocolo de Madrid, ha de utilizarse el formulario **MM2**.
3. Este formulario **deberá enviarse a la Oficina de origen**. No deberá enviarse directamente a la Oficina Internacional.



Organización Mundial de la Propiedad Intelectual
34 chemin des Colombettes, C. P. 18,
1211 Ginebra 20, Suiza
N.º de teléfono: (41-22) 338 9111
Fax (Registro Internacional de Marcas): (41-22) 740 1429
Correo-e: intreg.mail@wipo.int – sitio Web: <http://www.wipo.int>

**SOLICITUD DE REGISTRO INTERNACIONAL REGIDA TANTO POR EL
ARREGLO DE MADRID COMO POR EL PROTOCOLO DE MADRID**

<u>A rellenar por el solicitante</u>	<u>A rellenar por el solicitante/la Oficina</u>
Esta solicitud contiene el siguiente número de: – Hojas complementarias: – Formularios MM17:	Referencia del solicitante: Referencia de la Oficina:

1 ESTADO CONTRATANTE CUYA OFICINA ES LA OFICINA DE ORIGEN

.....

2 SOLICITANTE

- a) Nombre:
- b) Dirección:
- c) Dirección para la correspondencia:
- d) N.º de teléfono: Fax:
Dirección de correo-e:
- e) Idioma preferido para la correspondencia: inglés francés español
- f) Otras indicaciones (según lo que exijan ciertas Partes Contratantes designadas; por ejemplo, si se designa a los Estados Unidos de América, deberá indicarse):
- i) si el solicitante es una persona natural, nacionalidad del solicitante:
- ii) si el solicitante es una persona jurídica:
- forma jurídica de dicha persona:
- Estado y, en su caso, unidad territorial dentro de ese Estado, al amparo de cuya legislación se ha constituido dicha persona jurídica:

3 DERECHO A PRESENTAR LA SOLICITUD

- a) Marque la casilla que corresponda:
- i) el solicitante tiene un establecimiento industrial o comercial real y efectivo en el Estado Contratante mencionado en el punto 1;
- ii) si no tiene dicho establecimiento en un Estado Contratante parte en el Arreglo, pero el solicitante está domiciliado en el Estado Contratante mencionado en el punto 1;
- iii) si no tiene dicho establecimiento ni domicilio en un Estado Contratante parte en el Arreglo, pero el solicitante es nacional del Estado Contratante mencionado en el punto 1.
- b) Cuando la dirección del solicitante, que figura en el punto 2.b), no se encuentre en el territorio del Estado Contratante mencionado en el punto 1, indique en el espacio que figura a continuación:
- i) si se ha marcado la casilla a)i) de este punto, la dirección del establecimiento industrial o comercial del solicitante en ese Estado, o
- ii) si se ha marcado la casilla a)ii) de este punto, el domicilio del solicitante en ese Estado.
-
-

4 NOMBRAMIENTO DE UN MANDATARIO (de haberlo)

Nombre:

Dirección:

.....

N.º de teléfono: Fax:

Dirección de correo-e:

5 REGISTRO DE BASE

Número del registro de base:

Fecha del registro de base: (dd/mm/aaaa)

6 REIVINDICACIÓN DE PRIORIDAD

El solicitante reivindica la prioridad de la solicitud anterior mencionada a continuación:

Oficina en que se efectuó la solicitud anterior:

Número de la solicitud anterior (si está disponible):

Fecha de la solicitud anterior: (dd/mm/aaaa)

Si la reivindicación de prioridad no se refiere a todos los productos y servicios enumerados en el punto 10 del presente formulario, indique en el espacio que figura a continuación los productos y servicios a los que se refiere:

.....

.....

Si se reivindica la prioridad de varias solicitudes anteriores, marque esta casilla y utilice para cada reivindicación de prioridad una hoja complementaria, proporcionando la información exigida más arriba.

7 LA MARCA

- a) En el recuadro que figura a continuación coloque la reproducción de la marca, tal como figura en el registro de base.
- b) Cuando la reproducción en el apartado a) sea en blanco y negro y en el punto 8 se reivindique el color, coloque en el recuadro que figura a continuación una reproducción de la marca en color.

- c) El solicitante declara que desea que la marca se considere como marca en caracteres estándar.
- d) La marca consiste en un color o en una combinación de colores como tales.

Si la Oficina de origen presenta este formulario por fax, antes de enviar el original de esta página a la Oficina Internacional deberá completarse el presente recuadro.

Número del registro de base o referencia de la Oficina, tal como figura en la primera página de este formulario:

.....

Firma de la Oficina de origen:

8

REIVINDICACIÓN DE COLORES

a) El solicitante reivindica el color como elemento distintivo de la marca.

Color o combinación de colores reivindicados:

.....

.....

b) Indique, para cada color, las partes principales de la marca que son de ese color (según lo exijan ciertas Partes Contratantes designadas):

.....

.....

.....

9

INDICACIONES VARIAS

a) Transcripción de la marca (es obligatorio proporcionar esta información cuando la marca consista total o parcialmente en caracteres no latinos, o en números no arábigos ni romanos):

.....

.....

b) Traducción de la marca (según lo exijan ciertas Partes Contratantes designadas):

i) al inglés:

.....

ii) al francés:

.....

iii) al español:

.....

c) Las palabras que componen la marca no tienen significado alguno (por lo tanto, no pueden traducirse).

d) De ser el caso, marque las casillas pertinentes de este apartado:

- Marca tridimensional
- Marca sonora
- Marca colectiva, marca de certificación o marca de garantía

e) Descripción de la marca (cuando corresponda):

.....

.....

f) Elementos verbales de la marca (cuando corresponda):

.....

.....

g) El solicitante declara que desea no reivindicar la protección de los siguientes elementos de la marca:

.....

.....

.....

10

PRODUCTOS Y SERVICIOS

a) Indique a continuación los productos y servicios para los que se solicita el registro internacional:

Sírvase utilizar el tipo de letra “Courier New” o “Times New Roman”, tamaño 12 pt, o superior

Clase

Productos y servicios

b) El solicitante desea **limitar** la lista de productos y servicios respecto de una o más Partes Contratantes designadas, según se indica a continuación:

Sírvase utilizar el tipo de letra “Courier New” o “Times New Roman”, tamaño 12 pt, o superior

Parte Contratante

Clase(s) o lista de los productos y servicios para los que se solicita protección en esta Parte Contratante

Si el espacio proporcionado no es suficiente, marque esta casilla y utilice una **hoja complementaria**

11

PARTES CONTRATANTES DESIGNADAS

(Si desea obtener información sobre los procedimientos nacionales o regionales para cada Parte Contratante, consulte el sitio Web, http://www.wipo.int/madrid/en/members/ipoffices_info.html (disponible únicamente en inglés); puede también consultar los avisos informativos en <http://www.wipo.int/madrid/es/notices/>.)

Marque las casillas correspondientes:

- | | | | |
|---|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> AG Antigua y Barbuda | <input type="checkbox"/> DZ Argelia | <input type="checkbox"/> KR República de Corea | <input type="checkbox"/> RO Rumania |
| <input type="checkbox"/> AL Albania | <input type="checkbox"/> EE Estonia | <input type="checkbox"/> KZ Kazajstán | <input type="checkbox"/> RU Federación de Rusia |
| <input type="checkbox"/> AM Armenia | <input type="checkbox"/> EG Egipto | <input type="checkbox"/> LI Liechtenstein | <input type="checkbox"/> RS Serbia |
| <input type="checkbox"/> AT Austria | <input type="checkbox"/> EM Unión Europea ¹ | <input type="checkbox"/> LR Liberia | <input type="checkbox"/> SD Sudán |
| <input type="checkbox"/> AU Australia | <input type="checkbox"/> ES España | <input type="checkbox"/> LS Lesotho | <input type="checkbox"/> SE Suecia |
| <input type="checkbox"/> AZ Azerbaiyán | <input type="checkbox"/> FI Finlandia | <input type="checkbox"/> LT Lituania | <input type="checkbox"/> SG Singapur ² |
| <input type="checkbox"/> BA Bosnia y Herzegovina | <input type="checkbox"/> FR Francia | <input type="checkbox"/> LV Letonia | <input type="checkbox"/> SI Eslovenia |
| <input type="checkbox"/> BG Bulgaria | <input type="checkbox"/> GB Reino Unido ² | <input type="checkbox"/> MA Marruecos | <input type="checkbox"/> SK Eslovaquia |
| <input type="checkbox"/> BH Bahrein | <input type="checkbox"/> GE Georgia | <input type="checkbox"/> MC Mónaco | <input type="checkbox"/> SL Sierra Leona |
| <input type="checkbox"/> BQ Bonaire, San Eustaquio y Saba ⁵ | <input type="checkbox"/> GH Ghana ⁴ | <input type="checkbox"/> MD República de Moldova | <input type="checkbox"/> SM San Marino |
| <input type="checkbox"/> BT Bhután | <input type="checkbox"/> GR Grecia | <input type="checkbox"/> ME Montenegro | <input type="checkbox"/> ST Santo Tomé y Príncipe |
| <input type="checkbox"/> BW Botswana | <input type="checkbox"/> HR Croacia | <input type="checkbox"/> MG Madagascar | <input type="checkbox"/> SY República Árabe Siria |
| <input type="checkbox"/> BX Benelux | <input type="checkbox"/> HU Hungría | <input type="checkbox"/> MK La ex Rep. Yugoslava de Macedonia | <input type="checkbox"/> SX San Martín (parte neerlandesa) ⁵ |
| <input type="checkbox"/> BY Belarús | <input type="checkbox"/> IE Irlanda ² | <input type="checkbox"/> MN Mongolia | <input type="checkbox"/> SZ Swazilandia |
| <input type="checkbox"/> CH Suiza | <input type="checkbox"/> IL Israel | <input type="checkbox"/> MZ Mozambique | <input type="checkbox"/> TJ Tayikistán |
| <input type="checkbox"/> CN China | <input type="checkbox"/> IR Irán (República Islámica del) | <input type="checkbox"/> NA Namibia | <input type="checkbox"/> TM Turkmenistán |
| <input type="checkbox"/> CU Cuba ⁴ | <input type="checkbox"/> IS Islandia | <input type="checkbox"/> NO Noruega | <input type="checkbox"/> TR Turquía |
| <input type="checkbox"/> CW Curazao ⁵ | <input type="checkbox"/> IT Italia | <input type="checkbox"/> OM Omán | <input type="checkbox"/> UA Ucrania |
| <input type="checkbox"/> CY Chipre | <input type="checkbox"/> JP Japón ⁴ | <input type="checkbox"/> PL Polonia | <input type="checkbox"/> US Estados Unidos de América ³ |
| <input type="checkbox"/> CZ República Checa | <input type="checkbox"/> KE Kenya | <input type="checkbox"/> PT Portugal | <input type="checkbox"/> UZ Uzbekistán |
| <input type="checkbox"/> DE Alemania | <input type="checkbox"/> KG Kirguistán | | <input type="checkbox"/> VN Viet Nam |
| <input type="checkbox"/> DK Dinamarca | <input type="checkbox"/> KP República Popular Democrática de Corea | | <input type="checkbox"/> ZM Zambia |

Otras:

¹ Si se designa a la **Unión Europea**, es obligatorio indicar, entre los idiomas siguientes, un segundo idioma ante la Oficina de la Unión Europea (marque sólo una casilla): alemán francés inglés italiano

Además, si el solicitante desea reivindicar la antigüedad de una marca anterior registrada en o para un Estado Miembro de la Unión Europea, el formulario oficial MM17 debe ser adjuntado al presente formulario de solicitud internacional.

² Al designar a **Irlanda**, al **Reino Unido** o a **Singapur**, el solicitante declara que tiene la intención de que la marca sea utilizada por él o con su consentimiento en esos países en relación con los productos y servicios indicados en la presente solicitud.

³ Si se designa a los **Estados Unidos de América**, es obligatorio adjuntar a la presente solicitud internacional el formulario oficial (MM18) en el que figura la declaración de la intención de utilizar la marca, según lo exige esta Parte Contratante. Deberá rellenarse también el punto 2.f) del presente formulario.

⁴ **Cuba**, **Ghana** y el **Japón** han efectuado la notificación conforme a la Regla 34.3)a) del Reglamento Común. Sus respectivas **tasas individuales se abonarán en dos partes**. Por tanto, cuando se designe a **Cuba**, a **Ghana** o al **Japón**, sólo se abonará la primera parte de la tasa individual en el momento de presentar la solicitud internacional. La segunda parte de la tasa individual se abonará únicamente si la Oficina de la Parte Contratante en cuestión estima que la marca objeto de registro internacional cumple los requisitos para ser protegida. La fecha en la que deberá abonarse la segunda parte, así como el importe de la misma, se notificará al titular del registro internacional en una fecha posterior.

⁵ Entidad territorial que formaba parte de las antiguas Antillas Neerlandesas.

12

FIRMA DEL SOLICITANTE O EL MANDATARIO

(si así lo exige o lo permite la Oficina de origen)

..... Fecha: (dd/mm/aaaa)

13**CERTIFICACIÓN Y FIRMA DE LA SOLICITUD INTERNACIONAL POR LA OFICINA DE ORIGEN****a) Certificación**

La Oficina de origen certifica

- i) que la petición para presentar esta solicitud fue recibida o, según lo dispuesto en la Regla 11.1) del Reglamento, se considera como recibida el(dd/mm/aaaa).
- ii) que el solicitante que figura en el punto 2 es la misma persona que el titular del registro de base mencionado en el punto 5, que las indicaciones que figuran en los puntos 7.d), 9.d) o 9.e) también figuran en el registro de base, que la marca que figura en el punto 7.a) es idéntica a la que figura en el registro de base, que si en el registro de base se reivindica el color como un elemento distintivo de la marca esa misma reivindicación figura en el punto 8 o que, si en el punto 8 se reivindica el color sin haberlo reivindicado en el registro de base, la marca que figura en el registro de base es efectivamente del color o la combinación de colores reivindicados, y que los productos y servicios enumerados en el punto 10 figuran en la lista de productos y servicios del registro de base.

Cuando la solicitud internacional se base en dos o más registros de base, se considerará que la certificación del apartado anterior se aplica a todos los registros de base.

b) Firma de la Oficina:

Fecha de la firma: (dd/mm/aaaa)

HOJA DE CÁLCULO DE TASAS

a) **AUTORIZACIÓN PARA CARGAR EL IMPORTE A UNA CUENTA CORRIENTE**

Por la presente se autoriza a la Oficina Internacional a cargar el importe de las tasas a una cuenta corriente abierta en la Oficina Internacional (si se marca esta casilla no será necesario completar el apartado b)).

Titular de la cuenta: Número de cuenta:

Identidad de quien autoriza:

b) **CUANTÍA DE LAS TASAS:** (véase calculador de tasas: www.wipo.int/madrid/es/fees/calculator.jsp)

Tasa de base: 653 francos suizos si la reproducción de la marca es únicamente en blanco y negro; 903 francos suizos si hay una reproducción en color. *(Para las solicitudes internacionales presentadas por solicitantes cuyo país de origen sea un País Menos Adelantado, de conformidad con la lista establecida por las Naciones Unidas (www.wipo.int/ldcs/en/country), 65 francos suizos si la reproducción es únicamente en blanco y negro y 90 francos suizos si hay una reproducción en color).*

Complementos de tasa y tasas suplementarias:

Número de designaciones a las que se aplica el complemento de tasa		Complemento de tasa		Importe total de los complementos de tasa	
.....	x	100 francos suizos	=	=>

Número adicional de clases de productos y servicios a partir de tres		Tasa suplementaria		Importe total de las tasas suplementarias	
.....	x	100 francos suizos	=	=>

Tasas individuales (francos suizos):

Partes Contratantes designadas	Tasa individual	Partes Contratantes designadas	Tasa individual
.....
.....
.....
.....
.....

Total de tasas individuales =>

TOTAL GENERAL (francos suizos)

c) **FORMA DE PAGO**

Identidad del autor del pago:

Pago recibido y confirmado por la OMPI Número de recibo de la OMPI

Pago efectuado a la cuenta bancaria de la OMPI Referencia del pago dd/mm/aaaa
 IBAN N.º CH51 0483 5048 7080 8100 0
 Crédit Suisse, CH-1211 Ginebra 70
 Swift/BIC : CRESCHZZ80A

Pago efectuado a la cuenta postal de la OMPI Referencia del pago dd/mm/aaaa
 IBAN N.º CH03 0900 0000 1200 5000 8
 Swift/BIC : POFICHBE

